

Reporte Económico

Política Monetaria: Tasa de Interés Objetivo

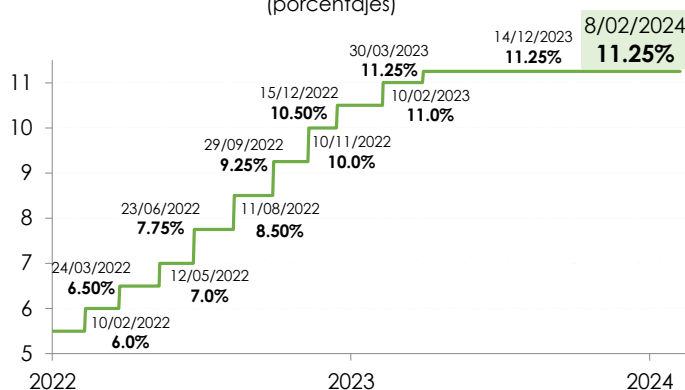
Actual: 11.25%	La política monetaria es el conjunto de acciones que el Banco de México (Banxico) lleva a cabo para influir sobre las tasas de interés y las expectativas inflacionarias, a fin de que la evolución de los precios sea congruente con el objetivo de mantener un entorno de inflación bajo y estable.
Previo: 11.25%	
Fuente:	https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BA060DBDE-00DF-1C4E-7689-CABF9211E20A%7D.pdf

En su primera reunión de 2024, Banxico mantiene la Tasa de Interés objetivo en 11.25 por ciento

En su reunión del 8 de febrero de 2024 (primera del año), la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió, por unanimidad, **mantener la tasa de interés objetivo en 11.25%**; prolongando así, la pausa en el ciclo de restricción monetaria, la cual comenzó desde mediados de mayo de 2023, luego de quince incrementos consecutivos a la tasa de interés (725 puntos base [pb]). La Junta considerará la incidencia de la postura monetaria restrictiva que se ha mantenido y la que siga imperando sobre la evolución de la inflación a lo largo del horizonte en el que opera la política monetaria, por lo que las acciones que implemente serán tales que la tasa de referencia sea congruente con la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3.0%, que se prevé para el segundo trimestre de 2025.

Según el anuncio de Banxico, durante el último trimestre de 2023, el contexto internacional se caracterizó por una moderación en el ritmo de crecimiento de la actividad económica global, aunque continúa resiliente. En tanto que, la inflación general en la mayoría de las economías avanzadas repuntó debido a presiones en los precios de los energéticos; por lo que sus bancos centrales mantuvieron sin cambio sus tasas de referencia. En el entorno global, prevalecen los riesgos relacionados con las

Tasa de Interés Objetivo de Política Monetaria,
2022 - 2024 / Febrero
(porcentajes)



Nota: Con datos al 8 de febrero de 2024.
Fuente: Elaborado por el CEFPP con información de Banco de México.

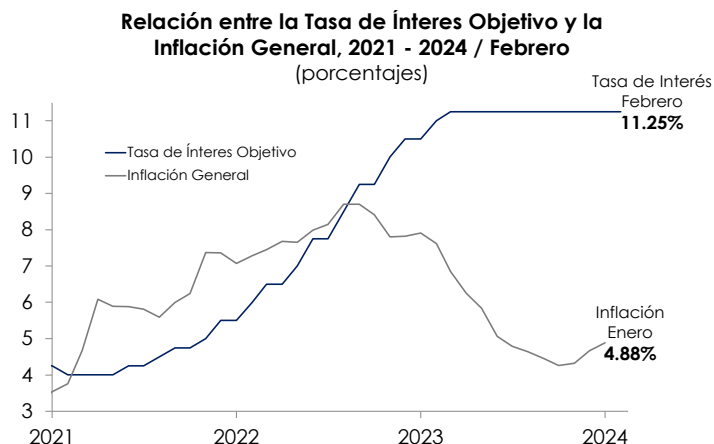
tensiones geopolíticas, la prolongación de las presiones inflacionarias, las condiciones financieras restrictivas y, en menor medida, los retos para la estabilidad financiera.

En lo interno, las tasas de interés de valores gubernamentales tuvieron movimientos mixtos para el corto y mediano plazos, y aumentos para el largo plazo; entretanto, la moneda nacional exhibió una ligera apreciación. Por su parte, la economía nacional siguió avanzando en 2023, pese a que en el cuarto trimestre registró una desaceleración mayor a la prevista.

Con respecto al comportamiento de los precios, el Banco Central señala que, en noviembre, la inflación general registró un ajuste al alza, por lo que fue de 4.88% en enero; mientras que, la subyacente¹ continuó descendiendo, aunque se mantuvo en niveles altos (4.76%). En este sentido, las expectativas de la inflación general para el corto plazo (2024) se elevaron y, para el largo plazo, se mantienen relativamente estables, pero en niveles por encima de la meta.

Así, con relación a las predicciones hechas en diciembre de 2023, Banxico revisó su estimación de inflación general al alza; por lo que prevé que, para los cuatro trimestres de 2024, la inflación general se ubique en: 4.7, 4.3, 3.9 y 3.5%, en ese orden (4.3, 4.1, 3.8 y 3.5%, en su predicción pasada). Por otra parte, para el mismo periodo, la inflación subyacente se anticipa en 4.6, 4.1, 3.7 y 3.5%, respectivamente (4.7, 4.1, 3.7 y 3.5%, en su proyección anterior), esperando que la inflación converja a la meta de 3.0 por ciento en el segundo trimestre de 2025.

En el final de su comunicado, Banxico indica que en las siguientes decisiones de política monetaria vigilará las presiones inflacionarias y evaluará los factores que inciden en la trayectoria de la inflación y en sus expectativas. Asimismo, la autoridad monetaria central reafirma su compromiso conforme a lo que le mandata la ley de consolidar un entorno de inflación baja y estable.



Nota: Con datos al 8 de febrero de 2024.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de Banco de México.

¹ La inflación subyacente se refiere a aquellos precios de un subconjunto de bienes y servicios del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) cuyo comportamiento es más estable y muestran la variabilidad de los precios de consumo a corto plazo de manera más precisa. Sus precios no están sujetos a decisiones de carácter administrativo, estacionalidad o alta volatilidad.

Semáforo	
Verde	Por debajo del mes previo
Rojo	Por arriba del mes previo
	Disminuye la tasa de interés objetivo
	Aumenta la tasa de interés objetivo

Tasa de Interés Objetivo 2012 - 2024 / Febrero

(puntos porcentuales)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2012	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50
2013	4.50	4.50	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.75	3.50	3.50	3.50
2014	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
2015	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.25
2016	3.25	3.75	3.75	3.75	3.75	4.25	4.25	4.25	4.75	4.75	5.25	5.75
2017	5.75	6.25	6.50	6.50	6.75	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.25
2018	7.25	7.50	7.50	7.50	7.50	7.75	7.75	7.75	7.75	7.75	8.00	8.25
2019	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.00	7.75	7.75	7.50	7.25
2020	7.25	7.00	6.50	6.00	5.50	5.00	5.00	4.50	4.25	4.25	4.25	4.25
2021	4.25	4.00	4.00	4.00	4.00	4.25	4.25	4.50	4.75	4.75	5.00	5.50
2022	5.50	6.00	6.50	6.50	7.00	7.75	7.75	8.50	9.25	9.25	10.00	10.50
2023	10.50	11.00	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25
2024	11.25	11.25										

Nota: Con datos al 8 de febrero de 2024.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Banco de México.

Inflación Anual*. 2012 - 2024 / Enero

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06	4.79	4.64	4.45	4.26	4.32	4.66
2024	4.88											

*/ Los datos en color rojo se vinculan con el aumento en la tasa de referencia y en color verde con la disminución.

Nota: Con datos al 8 de febrero de 2024.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.



www.cefp.gob.mx



[@CEFP_diputados](https://www.facebook.com/CEFP_diputados)



[@CEFP_diputados](https://www.twitter.com/CEFP_diputados)